Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 SET. 2007

RES.H.Nº 1213-07

Expte.No. 4.873/07

VISTO:

La realización de las *1ras. Jornadas Interdisciplinarias de Conocimientos sobre Prácticas Culturales Andinas*, que se organizan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales, entre los días 8 al 11 de octubre de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas tienen como objetivo generar un espacio de integración de conocimientos sobre las prácticas culturales andinas que permita la reflexión y valorización de éstas en su justa medida, contribuyendo de este modo, al fortalecimiento de nuestra identidad latinoamericana;

Que esta experiencia será enriquecedora para la comunidad universitaria, egresados y público en general, constituyéndose en la primera experiencia de integración de distintas disciplinas y vinculación con actores externos que comparten conocimientos y saberes ancestrales;

Que a solicitud de los organizadores, participarán docentes de esta Facultad quienes integrarán el Comité Académico que evaluarán los trabajos que se presenten en el marco de las Jornadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización de las 1ras. JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE CONOCIMIENTOS SOBRE PRÁCTICAS CULTURALES ANDINAS, que se realizarán entre los días 8 y 11 de octubre del corriente año con la organización de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las personas que se detallan a continuación como representantes de la Facultad de Humanidades ante el Comité Académico que tendrá a su cargo la evaluación de los trabajos que se presenten en el marco de las Jornadas:

- Prof. Rosa GUANTAY
- Lic. Ariel DURÁN
- Lic. Norma NAHARRO

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Facultad de Ciencias Naturales, miembros del Comité Académico designados, Escuelas de Ciencias de la Educación y Antropología y CUEH..

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.